

México, D.F., 21 de octubre de 2014.

Versión estenográfica de la Conferencia Magistral: “Hacer políticas de transparencia efectivas: La importancia de los intermediarios confiables”, ofrecida por Alasdair Roberts, durante el Seminario Internacional: “Diseño de Política Pública de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción”, llevado a cabo en el Salón Molino del Rey del Hotel Camino Real.

Rubén Álvarez Mendiola: Muy buenos días a todos y a todas. Sean bienvenidos y bienvenidas al segundo y último día de trabajos de nuestro Seminario Internacional "Diseño de Política Pública de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción".

Mi nombre es Rubén Álvarez Mendiola y a nombre de la Red por la Rendición de Cuentas, les doy a todos ustedes la más cordial bienvenida y les invito a que nos acompañen hasta la conclusión de los trabajos de este Seminario, alrededor de las tres de la tarde.

Esta mañana vamos a iniciar nuestros trabajos con la Conferencia Magistral "Hacer Políticas de Transparencia Efectivas. La Importancia de los Intermediarios Confiables" a cargo de Alasdair Roberts, quien es Profesor de Derecho y Políticas Públicas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Suffolk, en Estados Unidos

Alasdair Roberts es autor de diversos libros y artículos en temas de Políticas Públicas, especialmente relacionadas con el Secreto Gubernamental y el Ejercicio de la Autoridad de Gobierno.

Se ha especializado académicamente en Políticas Públicas en toda su formulación, culminando con un Doctorado en la Universidad de Harvard, en 1994.

Se ha desarrollado como Profesor de prestigias Universidades y actualmente labora en el Centro Rapaport de la Facultad de Derecho de la Universidad de Suffolk.

También es colaborador de la Academia Nacional de Administración Pública e Investigador Senior Honorario de la Unidad Consultiva de la

Escuela PUB de Política Pública de la Universidad de Londres y co-editor de la Revista Government.

Alasdair, bienvenido.

Alasdair Roberts: Muchas gracias. Agradezco la oportunidad de estar aquí hoy, con todos ustedes.

Quisiera empezar platicándoles una historia: Trabajo en los Estados Unidos pero soy canadiense. Canadá tiene una Ley de Libertad de la Información, igual que la tiene México y Canadá adoptó esta Ley de la Libertad de la Información el año de 1983.

En el año de 1989, que es precisamente hace 25 años, este otoño, estaba trabajando en Canadá, hice mi primera Solicitud de Información bajo la Ley de Información de Canadá. Mi problema fue que yo estaba trabajando en Canadá, acababa de casarme, alguien que estaba viviendo en los Estados Unidos y quería ella, bueno, que ella se fuera a vivir conmigo en Canadá y requeríamos de una visa para que ella pudiera ingresar al país.

Por lo tanto, le solicité a mi esposo una visa al gobierno y no obtuve ninguna respuesta de la oficina de las visas, de la oficina gubernamental. Escribí cartas y cartas a la oficina de las visas diciendo: ¿cuándo puedo esperar tener una decisión? Y nunca me respondieron.

Llamé por teléfono a la oficina y le dejé mensajes pidiéndoles, por favor, que se comunicaran conmigo y nunca se comunicaron conmigo. Y esto fue antes de que existieran los correos electrónicos, así es que no pude utilizarlos, inclusive envié un telegrama, los más jóvenes de aquí se van a preguntar: ¿qué es esto del telegrama? Bueno, es como un twitter, pero en papel y se lo dan a mano. Eso es un telegrama. Inclusive, envié un telegrama y nadie me contestó.

Después resulta ser que un político estuvo de acuerdo en ayudarme y se puso en contacto con la oficina y una persona de las oficinas de las visas, un funcionario público de la oficina de visas me llamó por teléfono y él está en una oficina en una ciudad y yo estoy en mi oficina

en una ciudad diferente y este funcionario público explica por qué ellos nunca habían tomado una decisión sobre esta solicitud de visa.

Y me dijo: Señor Roberts, tengo su archivo sobre mi escritorio y usted tiene que entender que nosotros no tenemos registro alguno que alguna vez haya tratado de contactarnos, así que nosotros suponemos que a usted ya no le interesaba la visa y que usted ya había olvidado la solicitud.

Lo que él no sabía es que en varias semanas antes de esto yo había presentado una solicitud de libertad de información para que se manejara el archivo. Entonces le dije: Yo debiera decirle a usted más bien que yo tengo una copia del archivo, precisamente también sobre mi escritorio.

No le dije nada más, no necesitaba hacerlo, porque cuando uno abre el archivo todas las cartas aparecían, los mensajes telefónicos, inclusive el telegrama que yo le había enviado; y había una nota en la parte superior del archivo alguien había escrito: debiéramos contestarle. Y alguien le puso: No.

Yo lo único que le dije fue: nada más tengo que decirle que yo tengo una copia del archivo. Y de pronto silencio total en el teléfono, el funcionario dejó de hablar. Y luego dijo: déjeme ver qué podemos hacer por usted. Y la siguiente semana ya estaba expedida la visa.

Así que para mí éste fue un claro ejemplo del poder de la libertad de la información como herramienta para poder hacer que la burocracia mejore.

También es un recordatorio para mí de qué tanto ha cambiado el mundo en los últimos 25 años. Si yo hubiera dado clases de transparencia o he hablado de transparencia en una conferencia en los 90's, nadie hubiera entendido cuál era mi tema, vamos, nadie utilizaba esa terminología. De hecho ni siquiera hubieran existido conferencias de transparencia en los 90's, nadie hubiera organizado una reunión como ésta; sin embargo, ha habido un progreso extraordinario en la política pública y el derecho en los últimos 25 años.

En Canadá cuando estaba yo analizando en el 90 este tema, más o menos había alrededor de 12 países, en especial las democracias ricas que tenían leyes sobre libertad de información recientemente.

Paraguay también adoptó una ley de libertad de información y es el país número 100 en contar con una, la ley mexicana fue la número 50 y estamos en la número 100. Se trata de una modificación impresionante en un periodo de 25 años y prácticamente toda la población del mundo hoy vive en países en donde el derecho nacional en principio por lo menos reconoce un derecho al acceso a la información y este es un progreso sensacional.

Sin embargo, también hay otras formas en las cuales se reconoce la apertura que incluye precisamente los procedimientos de auditoría, las reformas legislativas para poder mejorar la supervisión o vigilancia, las leyes para proteger a los funcionarios públicos que son informantes de la información, iniciativa de datos abiertos, proyectos tales como la iniciativa de transparencia de la extracción.

Estamos nosotros aprendiendo que la idea de la transparencia puede ser utilizada en muchas formas diferentes y de forma similar. Contamos nosotros con una gran cantidad de investigación de la academia que nos explica cuándo es probable que la transparencia sea de utilidad.

Y, por último, tenemos a una comunidad global de personas interesadas en la apertura.

Hoy en día es posible viajar a diferentes países y reunirse con grupos como ustedes, comprometidos hacia con la idea de la transparencia gubernamental, y esto es una comunidad global extraordinaria.

En 25 años hemos desarrollado lo que podríamos llamar una infraestructura global comprometida hacia con la transparencia y con base en mi experiencia personal sé que México ha desempeñado un papel importantísimo en el desarrollo de esta infraestructura global durante los últimos años.

No obstante hay dos retos que tenemos que abordar, son por lo menos dos que quiero platicar esta mañana con ustedes.

Primero, quiero hablar sobre las nuevas formas de la resistencia oficial hacia la transparencia, y quiero hablar acerca del efecto de la nueva tecnología de la información sobre la transparencia gubernamental.

Primero voy a argumentar qué hacemos frente a dos grandes retos, y que para poder hacer frente correctamente a los mismos, tendremos que depender cada vez más y más de lo que son intermediarios confiables; organizaciones que van a servir como amigos en términos de hacer que la transparencia se vuelva una realidad en la práctica.

Y el gran cuestionamiento es entonces cómo estos intermediarios, estos amigos van a adquirir los recursos que ellos necesitan para poder llevar a cabo correctamente sus funciones.

Sin embargo, antes de seguir adelante o antes de llegar a este punto, déjenme hablar un poquito sobre estos dos grandes retos.

El primero son las nuevas formas de resistencia a la transparencia. En realidad los políticos y los servidores públicos nunca son muy entusiastas con respecto a la transparencia.

Esto es un hecho de vida, los políticos y los servidores públicos están en sus cargos para hacer que las cosas sucedan y con gran frecuencia piensan que las reglas de transparencia son un inconveniente, una obstrucción, una barrera, digamos, para hacer que se haga el trabajo importante que ellos quieren que se lleve a cabo, y eso de cierta forma, es entendible.

Inclusive los políticos que empiezan diciendo que son amigos de la transparencia, de pronto deciden que ya no lo son tanto. No sé si acuerden de Tony Blair, el Primer Ministro de Gran Bretaña en 1997 fue elegido Primer Ministro de Gran Bretaña con la promesa de ser el amigo de la transparencia.

Él se mostró muy entusiasta sobre una ley británica de libertad de la información, y de hecho Gran Bretaña adoptó su Ley en el año 2000, pero mientras más permanecía en su cargo, menos entusiasta se mostró con la transparencia.

Así que a pesar que en el año 2000 se aprobó esta Ley, no entró en vigor, sino hasta cinco años después, en el 2005. Una década después de que él se fuera, Tony Blair dijo, que él pensaba que la Ley de Libertad de Información, era uno de los mayores errores de su período administrativo. Así que hasta los amigos de la transparencia pueden volverse poco entusiastas al respecto con el tiempo. Esto es lo que llamo la hostilidad rutinaria, la apertura.

Sin embargo, hay nuevas fuerzas que están fomentando la resistencia a la Transparencia; una de ellas es el efecto de la globalización económica.

Todos nosotros estamos en el proyecto de poder construir un mercado libre global, una economía libre y todos estamos tratando de definir cómo se ajustan los diferentes países en esta economía globalizada.

El proceso de desarrollarla algunas veces tiene precisamente este efecto en la Transparencia y si analizamos nosotros la experiencia de diversos países, uno de los efectos de la globalización parecería ser la concentración del poder en las Secretarías de Hacienda, el Tesoro y la Banca Central, entre otros lugares.

Como generalidad la concentración del poder se encuentra en un pequeño número de manos de personas, nunca resulta bueno cuando hablamos nosotros de Rendición de Cuentas. Este es uno de los problemas.

El desarrollo de este mercado libre global también implica negociar nuevos acuerdos de comercio e inversión como los que se están negociando hoy en día para el comercio en la Cuenca del Pacífico.

Todas esas negociaciones precisamente se llevan a cabo en secreto y esto es un problema cuando hablamos nosotros del Control Democrático y la Rendición de Cuentas.

Algunas veces el proceso de la globalización también significa el dar autonomía a las organizaciones del Gobierno, en especial aquellas organizaciones que son importantes para la inversión extranjera.

Así es que nosotros, de alguna manera, cedemos algunas funciones regulatorias a los organismos independientes o creamos diferentes organismos autónomos para manejar las disputas entre el sector autónomo y los inversionistas.

Este proceso de dar autonomía, si no se maneja correctamente, puede poner en peligro lo que es la Rendición de Cuentas y también la Transparencia.

Por último tenemos el problema de la privatización; o sea, la presión de dar partes claves del gobierno al sector privado. Si esto no se maneja correctamente, entonces esto se deriva en problemas de Transparencia y Rendición de Cuentas.

El problema, por ejemplo, son los contratos que son manejados entre los contratistas privados y los gobiernos; pero todavía más allá, está el problema de poder obtener información diaria sobre qué contratistas están actuando a nombre del gobierno.

Si las Leyes de la Transparencia no están bien diseñadas, con frecuencia el Derecho a este tipo de Información suele desaparecer. Este es un gran problema.

Existe una presión cada vez mayor de cabildeo que están presionando a los gobiernos a privatizar cada vez más funciones; esto se presenta, en particular, en el área de la infraestructura, los caminos y carreteras, ferroviarios, puertos, aeropuertos, sistemas eléctricos, sistemas de agua, de manejo de alcantarillado, escuelas, hospitales, etcétera.

En toda esta infraestructura que se requiere para poder hacer que la vida diaria funcione existe hoy en día un movimiento global para poder mandar esto al sector privado, algunas veces bajo contratos muy amplios que pueden ser a décadas.

Nunca habíamos hecho nosotros anteriormente ese tipo de contratación, nunca a la escala que se está buscando hoy en día.

Déjenme ejemplificar lo que quiero decir con lo que les estoy dando: Piensen, por favor, en todas las ciudades que existen en el mundo desarrollado, hay más o menos mil millones de personas que viven en

ciudades de los países ricos del mundo. Piensen, por favor, de toda la infraestructura que se requiere para hacer que funcionen todas estas ciudades, caminos, carreteras, ferrocarriles, escuelas, hospitales, sistemas eléctricos, sistemas de agua, sistemas de alcantarillado, todo el hardware que necesitamos para poder hacer que funcione una ciudad.

Piensen nada más en la inversión masiva que fue necesaria para desarrollar toda esta infraestructura. Las décadas o hasta siglos que se requirió para desarrollar toda esta infraestructura. Mantengan esta información en su mente por un momento.

De acuerdo con las Naciones Unidas, la población urbana del mundo en desarrollo va a aumentar en un mil millones de personas durante un periodo, más o menos, de 25 a 30 años; estamos hoy en día en ese proceso.

Esto significa que la población urbana del mundo en desarrollo va a crecer por una cantidad igual a toda la población del mundo desarrollado. Y el mundo enfrenta el reto de desarrollar infraestructura para hacer todo esto en un periodo de tiempo extraordinariamente corto.

Cuando el mundo desarrollado reconstruyó la infraestructura después de la Segunda Guerra Mundial, fue un proyecto mucho más pequeño el que se hizo con fondos públicos.

Este ejercicio de desarrollo de infraestructura es mucho mayor en escala y se va a hacer precisamente con capital privado bajo diferentes modalidades de asociaciones público privadas.

La pregunta es: ¿las reglas tradicionales o los conceptos de transparencia tradicionales se le aplicarán a los jugadores que van a ser parte de esta fase tan importante de desarrollo de infraestructura?

Ésta es otra forma en la cual la presión de la globalización económica pudiera afectar la transferencia en forma negativa, y voy a mencionar otro elemento adicional, la crisis.

Hemos aprendido nosotros que la economía de mercado global es como una montaña rusa, hay épocas buenas pero de pronto todo se viene abajo.

En los Estados Unidos antes del año 2008 la sabiduría general era que, claro que esto no era cierto, que ciertamente había crisis algunas veces en la economía internacional, pero que se le pasaba ésta a otros, no a ellos. Otros países sufrían de la crisis, no Estados Unidos.

Los países que no manejaban correctamente la globalización, una crisis periódica, decían, no es parte de lo que es la economía globalizada.

Después del 2008 la gente de los Estados Unidos ya ve diferente esta cuestión. Dicen la gente en la calle: uno de los problemas es que nosotros tenemos crisis periódicas también en una economía libre globalizada.

¿Y qué sucede en las crisis? Hay una sensación de que los líderes tienen que encargarse y hacer las cosas rápidamente. Y en estos momentos de crisis la transparencia resulta ser un lujo, no tenemos nosotros tiempo para la transparencia y esta es precisamente la frase que utilizaban los norteamericanos en la primera fase en el 2008 de la crisis.

Esta no es la única que hemos confrontado en los Estados Unidos, así como en otros países en los últimos 10 años, tenemos nuevas preocupaciones en el índole de la seguridad, ataques terroristas, similarmente el argumento es, bueno, la transparencia es un lujo que nosotros no podemos tener en épocas cuando nos preocupa la seguridad. La transparencia es darle información al enemigo.

Sin embargo, la realidad es que el mundo parecería ser un lugar mucho más complicado y peligroso de lo que parecería haber sido hace unos 20 años y esto constituye un problema.

Tenemos que recordar que el gran movimiento global en favor de la transparencia estuvo estrechamente vinculado al gran movimiento global de la democracia en los 90. Nosotros en el mundo pudimos ver el colapso de los regímenes autoritarios y una transición a los

democráticos en Asia, en América Latina, en África, inclusive en el Este de Europa vimos el colapso de todos los sistemas y surgimiento de nuevas democracias.

La gente estaba muy entusiasmada en ese momento con la democracia. Francis Fukuyama dijo: "Nosotros no hemos llegado al fin de la historia". La democracia es la forma final de gobierno humano y si a uno le interesa la democracia quiere decir que le interesa la transparencia. Si la gente se va a autogobernar tiene que tener acceso a la información. Sin embargo, hasta ahí llegó.

Más recientemente hemos visto nosotros un cambio de actitud entre las élites que gobiernan. Una visión más pesimista de la democracia, de hecho Francis Fukuyama tiene un libro que se publicó hace unas cuantas semanas donde habla y describe el problema de la decadencia en los Estados Unidos, la decadencia de lo que serían las instituciones democráticas. No está solo, muchos otros autores están escribiendo hoy en día acerca precisamente de lo que es el giro o el cambio democrático, el sentido de la disfunción de la democracia que ya quienes votan de alguna manera son egoístas, no ven a largo plazo, no pueden hacer frente a los grandes retos como por ejemplo manejar la deuda pública o el cambio climático global o la inequidad, la desigualdad.

Ha cambiado el medio ambiente, ha cambiado hacia una necesidad de la democracia y esto se ha visto agravado por el hecho de que países como China, Estados no democráticos parece que están liderando en términos de progreso económico con respecto a los países democráticos y de pronto hay de alguna manera una literatura que se queja sobre la ineptitud de la democracia; y uno de los cambios de giro en la democracia es el que tiene que ver precisamente con la transparencia.

Si en los 90 pensábamos que la transparencia era esencial para hacer que funcionara, hoy en día el argumento es que demasiada transparencia es una de las razones por las cuales la democracia no está funcionando y si vemos nosotros el libro reciente de Francis Fukuyama él precisamente hace este argumento que una de las razones por las cuales las instituciones políticas de los Estados Unidos están en decadencia es en parte porque son demasiado

transparentes, demasiado abiertas. Ese es el clima general global que crea precisamente la postura de quiénes van por la transparencia, y son las dos desafíos que estamos enfrentando.

Este es el primero. Ahora, el segundo desafío que voy a describir, es precisamente los cambios tecnológicos efectivos, y aquí quiero yo mostrarles algo, si me lo permiten.

Aquí tenemos nosotros, y les voy a mostrar, sé que no se alcanza a leer, no se preocupen, este es un archivo. De hecho, se trata de un archivo que se publicó hace unos 40 años, se trata precisamente del archivo de vigilancia, del caso de John Lenon del Gobierno Norteamericano.

Estos son los documentos, bueno esto es nada más uno de los diversos documentos que organizaciones como la CIA y el FBI, estaban recopilando con respecto a John Lenon en los 60's y en los 70's, si a principios de los 70's desde entonces, de alguna manera ha sido público, gracias a la Ley de Libertad de la Información de los Estados Unidos.

Los miembros más jóvenes de este público van a preguntar, son John Lenon, ¿y ese quién es? Seguramente así se estarán preguntando. Afortunadamente yo puedo responderles nada más con leer el documento: John Lenon aparentemente es un miembro anterior de los Beatles, un grupo de rock; eso es lo que tendrían que decirle a Hubert, que era el Jefe del FBI en aquella época.

Pero ¿qué están haciendo, por qué están monitoreando a John Lenon? Bueno, lo monitorean porque querían saber si John Lenon era peligroso.

Estaba en los Estados Unidos y querían saber si era peligroso, y el hecho de que los líderes del Gobierno de los Estados Unidos, pudieron llegar, es que no es peligroso. Y voy a leerles un poquito el archivo del estudio que se hizo sobre John Lenon.

Lenon puede aparecer un radical; sin embargo, no es un verdadero revolucionario, porque constantemente está bajo la influencia de las drogas.

Eso dice el informe oficial. Así que con ello puede preservarse el orden.

¿Por qué les estoy comentando esto? Bueno, les estoy comentando este archivo, no tenía que explicarles yo a ustedes qué es un archivo, todos conocen lo que es un archivo; un archivo es lo que está en un archivero que está en un gabinete de archivos y que alguien hace una solicitud de información bajo la Ley de la Libertad de la Información y le tienen que dar una copia de este archivo.

Y es fácil para mí poder leer el archivo, y con un poquito de entendimiento, pues del idioma, del lenguaje, del gobierno, puedo saber perfectamente qué es lo que estaban haciendo en términos de la investigación de John Lenon.

Otras palabras para decir, es que yo soy alfabeto en términos de este sistema de recopilación de información, que entiendo, sin demasiada necesidad de capacitarme, cómo funciona, y que entiendo precisamente lo que está haciendo el Gobierno, sencillamente con la lectura del documento.

¿Por qué les estoy comentando esto? Bueno, porque ésta es una reliquia de épocas pasadas. Estamos entrando nosotros a un mundo totalmente diferente, estamos pasando nosotros a un mundo en donde las realidades de la recopilación de la información y el manejo de la información, cambian rápidamente.

¿Qué quiero decir con esto? Bueno, una de las formas en las cuales cambia rápidamente, es que el volumen de información que en teoría puede cosecharse a través del Gobierno o a través de actores privados, está aumentando en forma dramática.

Déjenme platicarles otra historia, si me lo permiten.

Esta es mi lap-top, esta es mi MacBook, mi maravilloso MacBook. El sábado antes de subirme al avión, para poder venir a su país, hice una up with del sistema operativo de mi MacBook.

El nuevo sistema operativo se llama Yosemite y recibí un aviso que estaba ya disponible para que lo bajara, lo bajé, lo instalé en mi computadora.

Así que leí en el Washington Post de esta mañana es que hay ciertas funciones del nuevo sistema operativo que yo no conocía.

Sucede que la información sobre la ubicación geográfica de mi laptop ahora se le envía automáticamente a Apple y cada vez que yo hago una búsqueda desde mi computadora -no una búsqueda en el internet sino una búsqueda utilizando la ventanita de mi computadora- los detalles de la búsqueda se le envían también a Apple.

Yo no lo sabía, yo no sabía que estaba enviando toda esta información a Apple sino hasta que desafortunadamente leí el periódico en la mañana y luego, el siguiente desafío va a ser cómo puedo dar de baja estas funciones.

Es así que, de diferentes formas, todos nosotros estamos generando cantidades masivas de información involuntariamente.

Todos nosotros tenemos nuestros Smartphones y cuando utilizamos nuestros teléfonos inteligentes, aun cuando no los estemos usando, ellos son como pequeñas fábricas con su chimenea, que están mandando información a la atmósfera.

Aquí tenemos un problema de "humo", donde todo está lleno de nuestra información personal y este problema de "esmog" está empeorando cada vez mientras más y más de las cosas eléctricas que utilizamos nosotros están conectándose al internet.

Algunos de ustedes están manejando carros que emiten cosas a la atmósfera, algunos de ustedes tienen Sistemas de Cable, tenemos cajas que generan información acerca de lo que estamos viendo por televisión cada noche y también hay otros dispositivos que están siendo habilitados para mandar datos a la web.

En mi casa de los Estados Unidos hay un termostato para el horno y el trabajador que lo instaló dijo: "Lo maravilloso de este termostato es que se conecta al internet".

¿Por qué es que se necesita conectar este termostato al internet?

No tengo idea. Estuvimos de acuerdo en que parecía ser una cosa maravillosa pero estamos moviéndonos a un mundo en el que más y más cosas se conectan cada vez al internet y generan información acerca de lo que uno hace y piensa todos los días. En teoría esto está disponible para actores públicos y privados.

Es más, los sistemas que están siendo desarrollados por los actores públicos y privados son extraordinariamente complicados y quiero explicar algo más.

Este no es un mundo del cual podamos salirnos, no es un mundo que podamos abandonar, no se puede vivir una vida correcta diciendo "no voy a usar el teléfono, ni la computadora, ni voy a manejar mi auto, ni voy a ajustar el termostato".

Estamos atrapados en este mundo y los sistemas que están siendo utilizados para analizar esta nube basta de información son increíblemente complicados pero esto crea un problema para aquellos a los que les gusta la Transparencia.

Para ilustrar esto, permítanme recordarles acerca de las revelaciones del señor Snowden; él liberó información acerca de la vigilancia de NSA y dio los documentos de esta vigilancia a un periodista llamado Gleen Reenwoold, que estaba trabajando en esta área desde hacía varios años.

Gleen Reenwoolds, su primer problema era tratar de comprender lo que el señor Snowden le estaba diciendo.

Este no era un problema de Transparencia en sí porque él tenía los documentos, tenía las diapositivas en PowerPoint y toda la información; era un problema de comprensión porque estaba luchando para entender qué es lo que le estaba diciendo a él esta información, realmente qué es lo que estaba pasando en cuanto a la operación de los sistemas.

Y éste es el desafío que confrontaremos todos nosotros en este nuevo mundo, porque los sistemas son muy complicados y el señor tenía la ventaja que podía hablar con Snowden y podía preguntarle qué es lo que significaba todo eso.

La pregunta es: ¿qué haremos todos nosotros, el resto de nosotros, con respecto a este nuevo mundo de la información y recabar datos y su uso? Somos como personas que no superan leer ni escribir.

Si pudiéramos obtener un archivo como éste y leerlo, tal vez no podamos automáticamente entender lo que puede hacer el gobierno recabando y utilizando la información que recaba y utiliza. Y esto me conduce al punto final.

Hablé de dos grandes puntos, esta nueva presión para resistirse a la transparencia y los problemas asociados con las nuevas tecnologías de la información.

Quiero cerrar con este punto: estamos pasando a vivir en un mundo en el cual vamos a necesitar, más que nunca, buenos amigos, intermediarios confiables para poder luchar contra nuevas formas de resistirse a la transparencia; y especialmente para que nos ayuden a comprender este nuevo mundo que es tan complicado.

Obviamente tenemos nosotros amigos, aún hoy en día, en muchos países, tenemos comisionados de la información, tenemos organizaciones no gubernamentales, tenemos a periodistas, periódicos, estaciones de radio y televisión, a veces tenemos políticos y partidos políticos que todos ellos pueden ser nuestros amigos en la lucha por la transparencia.

Pero también es cierto que todos estos grupos tienen sus propios desafíos. En muchos lugares los comisionados de la información están luchando con el problema de la austeridad.

En Australia, un país que ha tenido una ley de libertad de la información durante 30 años, el gobierno acaba de eliminar la oficina del comisionado de la información debido a la austeridad. Eliminó la oficina totalmente.

Los individuos y las organizaciones no gubernamentales también tienen problemas de fondos. El desafío de persuadir a las fundaciones y a las filantropías de que les den fondos especialmente después de que ya no existe la nueva oficina de transparencia.

También los periodistas han tenido problemas de fondeo y en los otros países y en los Estados Unidos uno de los cambios tecnológicos ha sido destruir la base financiera de muchos periódicos. Estos fondos han declinado y los periódicos ya no tienen los recursos para investigar que tenían anteriormente.

Como dije, los políticos y los partidos políticos a veces son amigos y a veces son nuestros enemigos o no son nuestros amigos. De hecho yo observaría que los partidos políticos tienen una actitud conflictiva cada vez más acerca de este nuevo mundo de la recabación de información y de su diseminación.

Estamos empezando ya a las nuevas elecciones presidenciales en Estados Unidos y la próxima campaña va a enfatizar mucho más que antes una estrategia llamada “Microtargeting” de los partidos políticos.

¿Qué quiere decir “Microtargeting”? Quiere decir que los partidos políticos que están coleccionando datos del sector privado de todos los lugares a donde vas, lo que ves en televisión, etcétera, y todo esto es para obtener un perfil distintivo de cada uno de nosotros, de tal manera que una campaña política pueda ser para cada persona especialmente. Entonces, usted puede estar viendo la televisión y delante del break comercial puede ver un anuncio diferente que el que ve su vecino en el mismo canal. Eso es el “Microtargeting”, van a obtener el anuncio correspondiente al interés de ustedes, pero esa estrategia depende de la habilidad de los partidos políticos de tener acceso fácil a toda esa información personal que les describí anteriormente. Entonces, esto es lo que ocurre.

Entonces, el desafío que confrontamos es pensar en cómo hacer una comunidad robusta de buenos amigos que nos puedan ayudar. Esto va a requerir una inversión sustancial en personas, equipo y también en habilidades.

Yo no tengo ningunas respuestas fáciles a la pregunta de cómo encarar este desafío, pero sé que va a ser una de las primeras áreas de consideración e investigación en el futuro, va a ser un desafío central para que la gente pueda pensar en la transparencia.

Durante muchos años pensamos en el derecho a la información como un derecho individual, un derecho humano, como algo que pertenece a los ciudadanos como individuos y pienso que cada vez más vamos a tener que reconocer que el cumplimiento de ese derecho a la información depende de las capacidades colectivas de la habilidad, de la comunidad de amigos en los cuales confiamos para que nos ayuden a ejercer nuestro derecho a la información y para saber exactamente qué significa todo esto.

Muchas gracias.

Rubén Álvarez Mendiola: Muchas gracias, profesor Roberts.

Vamos a abrir un espacio para las preguntas, quien quiera formular preguntas ya tengo aquí algunas de ellas, por favor como el procedimiento de ayer con papelito para que nos hagan favor de hacérselas llegar al profesor Roberts.

Vamos a empezar esta ronda de preguntas con algunas de ellas que dice así:

¿Las políticas de transparencia son del interés vital de los países dominantes tales como los Estados Unidos y otros países similares?

Otra pregunta que está formulada en inglés, la hace Jesús Lenin, y dice:

Señor, ¿cuál es su punto de vista de los estándares de transparencia de México tomando en cuenta los asesinatos, y que se han perdido de una escuela rural varios estudiantes?

¿Por favor, no sea correctamente político?

Pregunta por José Hernández. Dice así, pregunta su punto de vista sobre si México va en el sentido correcto o cómo fortalecer el escenario de rendición de cuentas en México.

Alasdair Roberts: Bueno, permítanme decirles algo sobre estas preguntas.

La primera pregunta era si es cierto que las políticas de transparencia son del interés vital de los países dominantes, tales como los Estados Unidos y otros países similares.

Y la respuesta y aquí van a ver que soy académico es sí y no. La transparencia es un concepto que puede significar diferentes cosas para diferentes personas.

Algunas personas cuando hablan acerca de transparencia, están hablando acerca de la transparencia que va a ayudar a los inversionistas internacionales o a los negocios a nivel internacional.

La transparencia que va a abrir mercados para construir una economía global.

Entonces, los convenios comerciales tienen políticas de derecho a la información construidas y basadas en esto, pero quién va a utilizar esas políticas del derecho a la información, pues los negocios, porque quieren obtener información de los gobiernos, acerca de las prácticas regulatorias y las prácticas fiscales, etcétera.

Entonces, hasta donde la globalización es una política que ha sido promovida por los Estados Unidos, y por otras democracias avanzadas, bueno, este tipo de transparencia ha ayudado a progresar en esa agenda, pero hay otros grupos que han utilizado la idea de transparencia en formas mucho muy diferentes.

Yo he trabajado mucho en la India con los movimientos Grasburts, que usan su derecho a la información, como forma de limpiar la corrupción en programas gubernamentales que proporcional alimentos y otros bienes a los más pobres de la población India.

Para ellos la transparencia se trata de los derechos humanos, no aceptan la visión de que tiene que haber una globalización económica, muchos están escépticos acerca de la construcción de mercados libres, pero utilizan la transparencia para sus propios propósitos.

Por eso digo que sí y no, como respuesta a esa pregunta.

Lo interesante acerca de la actualidad es que muchas personas diferentes utilizan la transparencia en formas distintas y ésta es una de las razones por las cuales todos estamos de acuerdo en que la transparencia es grandiosa, porque nunca tenemos que explicar exactamente por qué es queremos la transparencia.

Esa es una observación.

Ahora también tengo un par de preguntas acerca de mi punto de vista sobre los desarrollos en México y no voy a decir mucho acerca de la política mexicana; no porque yo quiera ser políticamente correcto sino que no estoy adecuadamente informado, no sé suficiente acerca de las políticas mexicanas actuales para darles mi punto de vista sobre la dirección en la que van pero voy a observar con respecto al asunto de la Ley, el Orden y la Seguridad Nacional.

Siempre he sido muy escéptico sobre el argumento de que tenemos que tener diferentes comprensiones o entendimientos acerca de la Transparencia en la parte de la Seguridad de los Gobiernos.

La noción siempre es que la Transparencia tiende a debilitar a las partes de Seguridad del Gobierno y yo soy escéptico con respecto a esto.

Es particularmente importante que haya Transparencia acerca de las operaciones de los Servicios Militares y de la Policía porque ellos son la parte del Gobierno que puede infringir los Derechos Humanos en forma muy seria. Entonces, yo pienso que se necesita proteger la Transparencia aún en esos sectores.

Rubén Álvarez Mendiola: Muchas gracias.

Elia Peña lo felicita por su conferencia, le dice que es muy ilustrativa y comprensible; tengo una pregunta de Alfonso Gudiño: "¿Cómo persuadir a la clase política de un país para evitar la resistencia a la Transparencia?".

Magdalena Noguez pregunta: "¿Cómo hablar de intermediarios confiables para la Transparencia si son los políticos los que deciden sobre estas políticas?".

Esta la formula Francisco García, quien es del TEC de Monterrey: "¿Qué diría usted a los analistas que dicen que la Transparencia solamente es un dogma con resultados cuestionables?"

Alasdair Roberts: Bien, sobre la primera pregunta quiero decirle que soy realista y creo que tenemos que hablar de la importancia de la Transparencia pero también tenemos que construir una correlación política capaz de obligar al gobierno -a cualquier gobierno- a honrar sus compromisos sobre la Transparencia, de tal manera que el primer paso sería que un gobierno utilice el lenguaje de la Transparencia.

Es decir, la reforma siempre comienza con la hipocresía; primero queremos que el gobierno hable el lenguaje de la Transparencia y después los presionamos para que honren ese lenguaje que están usando.

¿Cómo se hace esto?

Construyendo correlaciones suficientemente poderosas. Uno trata de motivar a los grupos de interés y a los votantes para asegurarnos de que aplican presión a los políticos para honrar sus compromisos.

Creo que esto es solamente un asunto de política y de construir coaliciones en los países.

En los países que se han retirado de la transparencia generalmente eso ha sido porque ha habido falta de éxito para construir una correlación política efectiva para que los gobiernos hagan promesas.

Desafortunadamente se me olvidó la segunda pregunta, ¿de qué se trataba? A ver, mientras usted obtiene.

Quiero decir, ¿es la transparencia nada más un dogma? Bueno, yo creo que lo pondría yo así: como lo sugerí ya muchos políticos hablan el lenguaje de la transparencia pero realmente no lo llevan a la práctica, y ese es un problema de dogma. No estoy seguro si eso es lo que significaba la pregunta.

No creo que se trate nada más de dogma, es una herramienta muy poderosa que pueden utilizar varias personas que ha producido bienestar o cosas buenas en muchas partes del mundo.

Voy a regresar al ejemplo de la India, es el único ejemplo que tengo yo, el uso del derecho a la información ahí ha mejorado, de hecho el desempeño de programas críticos al bienestar de los más pobres de la población de la India.

Entonces, no nada más es dogma, son resultados; y parte de la dificultad es que algunas veces esas políticas, es decir, no es suficiente adoptar una ley, sino que hay que instrumentar la ley de manera adecuada, pero tenemos mucha evidencia de diferentes países de que las políticas de transparencia bien implementadas sí hacen la diferencia.

Rubén Álvarez Mendiola: La segunda pregunta tiene que ver con otra que me formulan o que le formulan, que dice más o menos así: ¿cuáles son las características de un intermediario confiable?

La segunda pregunta que comentó el profesor, decía: cómo hablar de intermediarios confiables para la transparencia si son los políticos los que deciden sobre estas mismas políticas públicas.

Bueno, continúo.

Esteban Mendoza Ramos, pregunta: ¿Es un riesgo para la seguridad nacional de Estados Unidos la transparencia?

Una pregunta más dice, ésta la formula Ramón Antonio López Machado: Oficinas gubernamentales tienen la obligación de rendir información de oficio pero no cumplen, y no existen sanciones por incumplimiento. ¿Cuál es su punto de vista?

Alasdair Roberts: De acuerdo.

Yo mencioné anteriormente que hice mi primera solicitud a la información hace muchos años, y esto es relevante porque les dice que mi cerebro se está haciendo viejo y mi capacidad de recordar estos puntos se está reduciendo.

Déjenme ver si puedo contestar esta pregunta.

La primera es: ¿cuáles son las características de los intermediarios confiables y si realmente pueden realizar un cambio?, aunque los políticos toman la decisión final.

Un intermediario confiable es una organización que tiene un staff, un personal y el conocimiento y experiencia, así como el equipo cada vez más necesario para obtener e interpretar la información o para ayudar a otras personas a que obtengan e interpreten la información y también tienen que tener la información de hacer coaliciones con otros intermediarios que puedan ejercer influencia política para obligar a los políticos y a los gobiernos a que honren sus promesas o cumplan sus promesas.

En un sistema democrático los políticos nunca tienen la última palabra, esa es la propuesta que creo que tenemos nosotros que confiar en ella.

Uno de los proyectos aquí es crear precisamente una coalición, una campaña que sea suficientemente fuerte para que las élites políticas no puedan ocultarse y quitar la transparencia.

Ahora, si la transparencia es una amenaza para Estados Unidos, es otra pregunta. quiero enfatizar algo aquí y no voy a hablar acerca de Estados Unidos, sino de Canadá, porque Canadá es inofensivo, nadie tiene problemas con Canadá, ¿de acuerdo?

Entonces, la transparencia es un problema para la seguridad nacional en los Estados Unidos y Canadá y en todos los países si no se maneja adecuadamente, no estoy de acuerdo en la transparencia total mal manejada.

La cosa crítica es que debe de haber un equilibrio entre los argumentos sobre retener información y sobre liberar información.

Un problema en el sector de seguridad en el gobierno, la policía, la inteligencia, la defensa, tiende a hacer que el argumento es que no tenemos que tener un equilibrio, nada más vemos la seguridad nacional, que es un solo lado de la balanza.

Y este es el problema, ciertamente es el caso de que una cantidad excesiva de transparencia pone en peligro la seguridad de Estados Unidos, México o Canadá, pero no queremos una transparencia total, sino un enfoque equilibrado, bien balanceado.

Ahora, ¿qué hacemos con respecto a las leyes de libertad de información?

Bueno, el cumplimiento de las leyes de libertad de información es un problema particularmente difícil, especialmente si la oficina del comisionado, de libertad de información tiene muy pocos recursos, y ese fue el caso en Canadá hace unos años, de que ese ciclo problemático puede empezar y entonces un gobierno tiene que recortar fondos para la implementación de las leyes de libertad de la información, hay retrasos para responder a las solicitudes de información y cada vez toman más y más tiempo y muchas personas dicen que hay retrasos y se quejan de ello, y lo que pasa es que de repente el comisionado se ve lleno de quejas sobre esto.

Entonces, el comisionado dice ya no puedo hacer nada, y lo que yo he sugerido y lo que hay hecho los comisionados sobre la información han dicho: "Bueno, vamos a empezar ahora no a tratar cada una de las quejas cómo van llegando y por sus propios méritos, sino que vamos a buscar patrones de incumplimiento, vamos a encontrar a las organizaciones que repetidamente no cumplen, que tienen el mal hábito de crear muchos problemas, y en lugar de contestar cada una de las quejas, una a la vez, una por una, vamos a buscar el patrón sistémico del no cumplimiento.

Esto es, digamos, lo que puede pasar con la policía, hay que ver los patrones para tratar de mejorar el cumplimiento.

Rubén Álvarez Mendiola: Gracias, profesor Roberts.

(Falla de traducción)

La segunda pregunta es de alguien que se apellida Sifri.

Dice: ¿qué opina sobre la manipulación? En México sólo se publica lo que conviene y se manda a decir.

Luego dice Gerardo Larriva, pregunta: ¿Realmente la transparencia afecta a la democracia?

Perdón, hay una segunda parte de esta pregunta, no es que no la quiera decir, pero es que no le entiendo a la letra.

Entonces, me quedo con la primera parte de la pregunta que dice: ¿Realmente la transparencia afecta la democracia?

Alasdair Roberts: Muy bien. Entonces, voy a tomar estas preguntas en relación de la información. Estoy en contra de ello, y quiere decir sí es un problema serio. Yo pienso que es un problema el mal manejo de la información.

Bueno, si se puede detectar, tiene que ser castigada. La pregunta es si yo creo que la transparencia afecta a la democracia.

Absolutamente. Cómo puede uno tener un debate inteligente acerca del desempeño de las instituciones públicas, sino tiene un suministro de información correcta acerca de la conducta de estas instituciones, no sólo si no tiene usted información confiable acerca del desempeño, de las entradas y salidas, sino también información acerca de las operaciones internas de estas organizaciones.

En los Estados Unidos, recientemente ha habido una controversia enorme acerca del desempeño de la administración de los veteranos, que da cuidado de salud a los veteranos. Esa organización lo hace muy mal.

Ahora ¿cómo sería posible proteger los derechos de los individuos que están buscando un tratamiento médico que a veces es esencial para sus vidas? Si no pueden tener acceso a la información interna acerca de cómo es que funcionan esas organizaciones, no es posible; es muy importante tener información para que la democracia sea correcta.

Ahora, sobre la segunda pregunta de qué pienso de las organizaciones privadas con fondos públicos, lo que nos interesa aquí es realmente la Protección de los Derechos Humanos Fundamentales y lo que nosotros deseamos es el Acceso a la Información para proteger a los Derechos Humanos Fundamentales.

Puedo decir eso con respecto a la pregunta de si una organización es privada o pública; la pregunta real sería si la organización está en acciones arbitrarias o comete acciones arbitrarias que afecten adversamente los Derechos Humanos Fundamentales.

Si es el caso, entonces esto se extendería desde luego a la participación política como un Derecho Fundamental.

Todos tenemos Derechos en una democracia y hay un debate significativo acerca de lo que el gobierno debe o no debe hacer y si eso requiere el Acceso a la Información acerca de las operaciones internas de las organizaciones privadas, entonces debemos tener Acceso a esa Información y de hecho, muy a menudo lo hacemos aunque tal vez no sea como los Estatutos de Libertad de la Información u otros Estatutos que tienden a que sea pública esta Información.

Hay algunas Leyes que realmente toman este enfoque como por ejemplo, la Ley de Libertad de Información de Sudáfrica no solo nos da este Derecho sino también el Derecho a tener Acceso a la Información de las organizaciones privadas si esa información es necesaria para proteger el Derecho Fundamental.

Rubén Álvarez Mendiola: Con esta última respuesta llegamos a la culminación de esta Conferencia Magistral presentada por el Profesor Alasdair Roberts a quien, a nombre de la Red por la Rendición de Cuentas, le damos las gracias por su participación.

Le entregamos un Reconocimiento de la Red por la Rendición de Cuentas. Muchísimas gracias, profesor, por su participación.

A todos ustedes les recuerdo que en muy pocos minutos comienza nuestro Panel número 4: De la Exigencia a la Incidencia, Contesto Propicio para la Rendición de Cuentas.

Muchísimas gracias, nos vemos en unos minutos más en nuestro siguiente Panel.

Gracias.

- - -o0o- - -